



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 1934

CERRO NAVIA, 10 DIC 2010

PLADECO:

Área : **Desarrollo Social y Participación**
Eje : **Integración Social**

MATERIA : "Liderazgo Transformador para Potenciar la Gestión del Buen Concejal", Concejala Sra. Evangelina Cid F y Concejal Sr. Mauro Tamayo R.

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 1305 de 14.12.2009 que aprueba el presupuesto municipal 2010.
2. Ficha de Inscripción, a la Capacitación "Liderazgo Transformador para potenciar la Gestión del Buen Concejal" de los participantes.
3. Programa de la Capacitación "Liderazgo Transformador para potenciar la Gestión del Buen Concejal".
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 661 de fecha 10 de diciembre de 2010.
5. Providencia Alcaldía N° 3448 de fecha 10 de diciembre de 2010, de Administrador Municipal.

Y TENIENDO PRESENTE

Las Facultades conferidas por la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1. Apruébese la asistencia de la Concejala Sra. Evangelina Cid F. y del Concejal Sr. Mauro Tamayo R., para participar en la capacitación "**Liderazgo Transformador para potenciar la Gestión del Buen Concejal**" organizado por Gestión Global la cual se realizará en el Hotel Sunfich ubicado en Amunátegui N° 1990 ciudad de Iquique, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2010.
2. **Vélese y coordínese, por la Dirección de Operaciones,** la inscripción al curso de los participantes y el traslado de los participantes (ida y regreso).
3. Realícese, por los Concejales, un informe del desarrollo de la Actividad en próxima Sesión Ordinaria del Concejo.
4. Impútese el gasto a la cuenta 01-22-12-999-001, de "Imprevistos Concejales" del Presupuesto Municipal.



FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HRP/FMF/CSB

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARCELA MORALES ALISTE
DIRECTORA DE SECPLA

Distribución:

- Sra. Cid - Sr. Tamayo - D.A.F -Contabilidad c.c. ant. - SECPLA -Control
- Secretaría Municipal - Archivo Municipal